

3 Vigilante de obras
1 Técnico Auxiliar de Festejos

3.2.3.4 Plazas del Grupo D - 17

1 Delineante
1 Auxiliar de Archivo
1 Profesora de Corte y Confección
2 Telefonistas
1 Técnico de Protección Civil
1 Conductor Alcaldía
2 Técnico Prevención Nivel Intermedio
2 Auxiliar de actividades para la salud.
6 Auxiliar de Biblioteca

3.2.3.5 Plazas del Grupo E - 49

5 Conductores
1 Listero
1 Ayudante Relaciones Públicas
2 Guardas
35 Vigilantes
1 Notificador
4 Ordenanzas

3.2.4 Clase Oficios

67

1 Encargado
1 Jefe de Equipo
22 Oficial
1 Cabo
42 Operarios

C
D
D
E
E

Total Plantilla Funcionarios: 939

B) Personal Laboral

Plantilla	Nº Plazas
Profesor Conservatorio	24
Gerente de Mercados Y Comercio	1
Director General Informática Y Comunicaciones	1
Periodista	1
Jefe Agencia Desarrollo Local	1
Técnico Superior de Recursos Humanos	1
Jefe Programación	1
Jefe Explotación	1
Profesor Banda de Música	23
Coordinador Omic	1
Jefe de Negociado	1
Técnico de Actividades Educativas	1
Técnico de Actividades Culturales	1
Técnico de Actividades Juveniles	1
Agente Desarrollo Local	1
Oficial 1ª Administrativo	9
Oficial 2ª Administrativo	2
Auxiliar Centros Culturales	1
Delineante	1
Auxiliar Inspector Servicio Higiene Alimentos	2
Encargado	6
Jefe Equipo	5
Jefe De Grupo Transportes	1
Oficial 1ª	53
Oficial 2ª	35
Peón Especializado	13
Vigilante	34
Celadora Auxiliar	1
Conductor	20
Ordenanza	2
Limpiadora	8
Guarda	1
Peón	45
Telefonista	1

Total Plantilla Laboral: 300

C) Personal Eventual

Plantilla	Nº Plazas
Jefe de Protocolo	1
Jefe de Gabinete de Alcaldía	1
Asesor Alcaldía	1
Coordinador Gabinete de Prensa	1
Coordinador Palacio de Deportes	1
Director de la Escuela Municipal de Fútbol	1
Auxiliar Gabinete de Alcaldía	1
Auxiliar Administrativo Grupos Políticos	8

Total Personal Eventual: 15

D) Órganos Directivos

Director Jurídico Municipal	1
Secretario General del Pleno	1
Secretario Técnico Junta Gobierno Local	1
Director Gestión Económico-Financiera y Presupuestaria	1
Interventor General Municipal	1
Director Ingresos Públicos Municipales	1
Director General de Arquitectura Y Urbanismo	1
Director General de Medio Ambiente Y Agua	1
Coordinador Servicios Múltiples	1

Total órganos Directivos: 9

Santander, 28 de febrero de 2007.—El concejal delegado, Eduardo Rubalcaba Pérez.

07/3109

3. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

Servicio de Contratación y Compras

Anuncio de subasta, procedimiento abierto, promovido por la Consejería de Obras Públicas y Vivienda para acondicionamiento de plataforma de la carretera CA-622, de Villacarriedo a Abionzo, punto kilométrico 0,500 al punto kilométrico 3,500. Tramo: Barrio Camino-Abionzo.

Objeto: 4.1.1/06 «Acondicionamiento de plataforma de la carretera CA-622, de Villacarriedo a Abionzo, punto kilométrico 0,500 al punto kilométrico 3,500. Tramo: Barrio Camino-Abionzo».

Presupuesto base de licitación: 786.463,78 euros.

Plazo de ejecución: 6 meses.

Requisitos específicos del contratista: Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Garantía Provisional: Dispensada.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia del Gobierno de Cantabria, calle Peña Herbosa, 29, 39003-Santander (teléfono: 942 207 120/21, fax: 942 207 162 y <http://www.cantabria.es>), hasta las 13 horas del vigésimo sexto día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC; en caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia se encuentran de manifiesto el proyecto, el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de pliegos: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula número 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación y Compras.

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Santander, 5 de marzo de 2007.—El consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo, PD la secretaria general (Resolución 24 de noviembre de 2006), Jezabel Morán Lamadrid.

07/3431

AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO

Resolución de adjudicación del contrato para obras de acondicionamiento de la cubierta y fachadas laterales en el ferial de Orejo.

Por Resolución de Alcaldía, de fecha 22 de febrero de 2007, se ha acordado la adjudicación del contrato

siguiente:

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Marina de Cudeyo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 382/2006.

2.- Objeto de contrato:

Descripción del objeto: Obras Proyecto "Acondicionamiento de la cubierta y fachadas laterales en el Ferial de Orejo".

3.- Anuncio de licitación:

- a) Publicado: BOC nº 236, de 12 de diciembre de 2006.
- b) Tramitación: Ordinaria.
- c) Procedimiento: Abierto.
- d) Forma: Concurso.

4.- Presupuesto base de licitación: 132.000 euros.

5.- Adjudicación:

- a. Fecha: Resolución de Alcaldía de 22 de febrero de 2007.
- b. Contratista: «Mayba S. L.».
- c. Nacionalidad: Española.
- d. Importe de la adjudicación: 125.028,24 euros (16 % IVA incluido).

6.- Gastos del anuncio: A cargo del adjudicatario.

Marina de Cudeyo, 22 de febrero de 2007.—El alcalde, Severiano Ballesteros Lavín.

07/3152

SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD

Resolución de adjudicación del contrato para servicio de alimentación del Hospital de Laredo.

1. Entidad adjudicadora.

1.a) Organismo: Servicio Cántabro de Salud – Dirección Gerencia del Hospital de Laredo, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de 9 de julio de 2002, sobre delegación de atribuciones en diversos órganos de dicho Servicio (B.O.C. número 137 de 17 de julio).

2.a) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Gestión Económica del Hospital de Laredo.

3.a) Número de expediente: HL-08/06.

2. Objeto del contrato:

2.a) Tipo de contrato: Servicios.

2.b) Descripción del objeto: Servicio de alimentación del Hospital de Laredo.

2.c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de Cantabria de 1 de septiembre de 2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- 3.a) Tramitación: Ordinaria.
- 3.b) Procedimiento: Abierto.
- 3.c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total: 1.050.000 euros.

5. Adjudicación:

- 5.a) Fecha: 30 de noviembre de 2006.
- 5.b) Contratista: Auzo Lagun, S. COOP.
- 5.c) Nacionalidad: Española.
- 5.d) Importe de la adjudicación: 1.050.000 euros.

Laredo, 22 de febrero de 2007.—El director gerente del Servicio Cántabro de Salud, P.D. (Resolución del 9 de julio de 2002, BOC número 137, del 17 de julio).—El director gerente del Hospital de Laredo, Benigno Caviedes Altable.

07/3068

SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD

Resolución de adjudicación del contrato para servicio de cafetería, bar y autoservicio en el Hospital de Laredo.

1. Entidad adjudicadora.

1.a) Organismo: Servicio Cántabro de Salud – Dirección Gerencia del Hospital de Laredo, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de 9 de julio de 2002, sobre delegación de atribuciones en diversos órganos de dicho Servicio (B.O.C. número 137, de 17 de julio).

2.a) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Gestión Económica del Hospital de Laredo.

3.a) Número de expediente: HL-09/06.

2. Objeto del contrato:

2.a) Tipo de contrato: Servicios.

2.b) Descripción del objeto: Servicio de cafetería, bar y autoservicio.

2.c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de Cantabria de 1 de septiembre de 2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- 3.a) Tramitación: Ordinaria.
- 3.b) Procedimiento: Abierto.
- 3.c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon máximo de explotación: Importe total: 24.000 euros.

5. Adjudicación:

- 5.a) Fecha: 30 de noviembre de 2006.
- 5.b) Contratista: Auzo Lagun, S. COOP.
- 5.c) Nacionalidad: Española.
- 5.d) Importe de la adjudicación: 28.000 euros.

Laredo, 22 de febrero de 2007.—El director gerente del Servicio Cántabro de Salud, P.D. (Resolución del 9 de julio de 2002, BOC número 137, del 17 de julio).—El director gerente del Hospital de Laredo, Benigno Caviedes Altable.

07/3069

4. ECONOMÍA Y HACIENDA

4.2 ACTUACIONES EN MATERIA FISCAL

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Dirección General de Comercio y Consumo

Notificación de iniciación de procedimiento sancionador en materia de Defensa de los Consumidores y Usuarios número 9/07/CON.

Al no haber podido por dos veces el servicio de correos, debido a ausencias, justificar la providencia de iniciación del procedimiento sancionador número 9/07/CON, dictada por esta Dirección General a Residencial Avenida de la Libertad, S.L. y solidariamente a José Antonio Solórzano Puertas, se procede, a efectos de su conocimiento y de acuerdo con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre (BOE del 27), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a la notificación por medio del presente edicto; haciendo saber al interesado que dispone del plazo de 15 días, contado a partir del día de la publicación en el Boletín Oficial de Cantabria, para, en su caso, dar vista completa al expediente, así como para presentar en el Servicio de Consumo, sito en la c/ Nicolás Salmerón, número 7, de esta capital, las alegaciones, documentos e informes que estime oportunos para la defensa de su Derecho, o, en su caso, proponer prueba concretando los medios de que pretenda valerse; advirtiéndole de que, en el supuesto de que no sean efectuados descargos al con-